



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Apartado

Estado No. 30 De Martes, 16 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05045310300120190001300	Ejecutivo	Yorledy Blandon Perea	Ana Lucia Gonzalez Gonzalez	12/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Accede A Lo Solicitado.
05045310300120210002300	Ejecutivo Hipotecario	Banco Davivienda S.A	John Fredy Gonzalez Carvajal	12/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Niega Solicitud.
05045310300120200008600	Verbal	Carlos Abel Uribe Restrepo	Maria Rubiela Uribe Restrepo, Rosa Eva Restrepo De Uribe, Margarita Rosa Uribe Restrepo, Jose Aldeberty Uribe Restrepo, Gustavo Alfonso Uribe Restrepo, Pedro Rafael Uribe Restrepo, Jorge William Uribe Restrepo, Maria Camila Moreno Uribe	11/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Incorpora Escrito. No Acepta Diligencia De Notificación. Reconoce Personeria.

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 16 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA DOLORES SUESCUN

Secretaría

Código de Verificación

979f8c95-a460-40be-bd7d-dedcf16f68e3